



ALIFAR

Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas

DECLARACIÓN DE BRASILIA 2016

La industria farmacéutica latinoamericana, en el marco de la **XXXVII Asamblea Anual de ALIFAR** reunida en Brasilia DF, Brasil los días 4-5 de mayo de 2016, hace la siguiente

DECLARACIÓN

La Industria Farmacéutica Latinoamericana de capitales nacionales privados, siendo un sector industrial estratégico para el Acceso Medicamentos a través de la Libre Competencia, reafirma su compromiso de proveer a nuestros pueblos medicamentos de calidad, seguros, eficaces a precios accesibles. Para ello seguimos invirtiendo en tecnología, investigando y desarrollando nuevos productos, estimulando así la producción, el empleo de calidad y las exportaciones de medicamentos.

En ese contexto, ALIFAR considera necesaria la implementación de políticas públicas, las que para ser efectivas en cuanto a contribuir a los objetivos arriba enunciados, deben ser necesariamente integrales y articuladas con el sector privado. Eventuales disposiciones con vistas al corto plazo, como aquellas en materias de precios de los medicamentos, impactan sobre las inversiones en el sector, erosionan su competitividad, desalientan la investigación y el desarrollo nacional, y limitan principalmente el acceso y la disponibilidad de los medicamentos.

Los controles de precios que se aplican en algunos países de la región distorsionan el mercado de forma importante. La mejor política de control de precios es la promoción de la libre competencia. En consecuencia, deben adoptarse medidas que estimulen la competencia en los segmentos de medicamentos patentados, biotecnológicos y éticos de alto costo que presionan los presupuestos de salud pública y de las familias latinoamericanas. En aquellos casos que deban ser implementados, deben aplicarse de forma focalizada y excepcionalmente, dejando fuera medicamentos que por su naturaleza ya tienen precios competitivos en el mercado como los OTC.



ALIFAR

Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas

Asimismo, ALIFAR entiende que la implementación de nuevos estándares y regulaciones, como las relativas a requisitos de buenas prácticas de manufactura y trazabilidad de productos, requiere de políticas públicas que permitan el financiamiento necesario para adecuación de todos los actores (laboratorios, distribuidores, farmacias, hospitales, y el sector público) y el otorgamiento de plazos suficientes. En cuanto a la trazabilidad debe referirse solamente a productos de alto costo, sistema que debe ser centralizado y administrado por la autoridad competente.

ALIFAR alerta sobre la creciente concentración monopólica y oligopólica de las cadenas de farmacias en los distintos países de la región. Creemos que es fundamental recuperar las farmacias tradicionales y a los profesionales farmacéuticos como agentes sanitarios primarios, fortaleciendo su rol al servicio de la comunidad. Por lo tanto, instamos a los gobiernos de los países de la región a establecer políticas públicas que logren revertir los procesos actuales de concentración vertical de las cadenas de farmacias y de sus marcas propias, que les permiten el ejercicio abusivo de posiciones dominantes en la comercialización minorista de medicamentos.

ALIFAR se dirige a los gobiernos latinoamericanos que participan de los procesos de negociaciones comerciales de libre comercio con distintos bloques de integración, a fin de instarlos a que no se acepten nuevos y más altos estándares de protección y observancia de propiedad intelectual que vulneren las flexibilidades contempladas en el Acuerdo sobre los ADPIC y que limitan el acceso a los medicamentos.

ALIFAR insta a los gobiernos de América Latina a aplicar criterios de patentabilidad desde una perspectiva de salud pública y priorizar regulaciones como la Anuencia Previa, prevista en las legislaciones de Brasil y Paraguay, o las normas establecidas por Argentina y Paraguay sobre la base de las Guías para el Examen de Patentes Farmacéuticas emitidas por UNCTAD, OMS e ICTSD, incluyendo el otorgamiento de licencias obligatorias.



ALIFAR

Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas

ALIFAR advierte sobre la campaña desleal dirigida a erosionar el prestigio de los medicamentos biosimilares, cuyo objetivo es restringir la competencia y monopolizar el mercado. Asimismo, denuncia la intención de obstaculizar el registro y comercialización de medicamentos biosimilares mediante la introducción de la prohibición del uso tradicional de la denominación común internacional (DCI) y la reevaluación de medicamentos biosimilares que tienen muchos años en el mercado y que no han presentado problemas de seguridad o eficacia.

ALIFAR solicita a las autoridades sanitarias dentro de cada país que ejerzan el control de calidad de los medicamentos que se importan a los mercados de la región, a fin de mantener el equilibrio y garantizar la salud de la población.

ALIFAR solicita a los gobiernos de la región que en los procesos de compras públicas de medicamentos se cumpla con el requisito de presentación de certificado de registro en el país receptor y se priorice la adquisición de productos de fabricación nacional.

Brasilia DF, 5 de mayo de 2016.